FILÀ ASTURIANOS ALCOI
Carrer Sant Domenech nº 37
03801 Alcoi (Alacant)
filaasturianos@gmail.com

ACTA

ASAMBLEA ORDINARIA DE MIG ANY 2022

(*APROBADA ASAMBLEA 25 MARZO 2023*)

En Alcoy, en los locales de la Fila Asturianos, siendo las 18:00 horas del día 24 de septiembre de 2022, como miembros de la Fila Asturianos de la Asociación de San Jorge de Alcoy (ASJ), convocados/as en tiempo y forma en sesión ORDINARIA, presidida por el Primer Tró Iván Perea López y ejerciendo la secretaria el Vicesecretario Antonio Zornoza Parres, **"PER ALCOI I PER SANT JORDI" se da inicio a la Asamblea del Mig Any 2022**, con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta anterior Asamblea Ordinaria de mayo de 2022
2. Aprobación, si procede, del acta de la Asamblea Extraordinaria del 17 de junio 2022
3. Ensayos 2022 - 2023
4. Mig Any y Fontilles
5. Lotería
6. Sorteo para la designación de los Glorieros Infantil y Preventorio.
7. Informe del Primer Tro
8. Aprobación, si procede, del diseño oficial de Festera Asturiana.
9. Ruegos y preguntas

Para anticipar la asamblea, el Primer Tro motiva y se guarda por los presentes un minuto de silencio en memoria de los difuntos festers Javier Picher, Enrique Calabuig y Roberto Vilanova. *"QUE SANT JORDI ESTIGA AL SEU COSTAT, DESCANSEN EN PAU"*

Por otra parte, el Glorieret 2021 Martí Climet hace entrega de un regalo en señal de agradecimiento a toda la Fila, que recoge el Primer Tro.

Antes de dar comienzo a tratar los puntos del orden del día, el secretario procede a pasar lista de los asistentes, constituyéndose una asamblea compuesta por **80 festers/es**, y la presentación de **27 delegaciones de voto.**

FILÀ ASTURIANOS ALCOI
Carrer Sant Domenech nº 37
03801 Alcoi (Alacant)
filaasturianos@gmail.com

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DE MAYO DE 2022

Puesta en conocimiento el Acta de la Asamblea ordinaria celebrada el 21 de mayo de 2022, la cual fue remitida previamente por los diferentes medios de difusión de la fila junto con la convocatoria de la presente asamblea, no existe alegación alguna por ningún presente.

Se aprueba el Acta citada por unanimidad.

2. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL 17 DE JUNIO DE 2022

Puesta en conocimiento el Acta de la Asamblea extraordinaria celebrada el 17 de junio de 2022, la cual fue remitida previamente por los diferentes medios de difusión de la fila junto con la convocatoria de la presente asamblea, no existe alegación alguna por ningún presente.

Se aprueba el Acta citada por unanimidad.

3. ENSAYOS 2022 – 2023

El Primer Tró expone los ensayos acordados y programados para el curso festero 2022/23 en la Fila (se hace entrega en dicho momento a los presentes de los cartoncillos de ensayos), que serán en las siguientes fechas y características:

- SÁBADO 24 DE SEPTIEMBRE DE 2022 (posterior a la presente asamblea)
- SÁBADO 22 DE OCTUBRE DE 2022, correspondiente a MIG ANY 2022.
- VIERNES 25 DE NOVIEMBRE DE 2022.
- MIÉRCOLES 21 DE DICIEMBRE DE 2022, correspondiente al tradicional “SOPAR DEL POBRE”
- VIERNES 27 DE ENERO DE 2022
- SÁBADO 18 FEBRERO DE 2022, correspondiente al tradicional ENSAYO DE INSIGNIAS. Este ensayo se permite la asistencia de acompañante.
- SÁBADO 18 MARZO DE 2022, correspondiente al tradicional “ENSAYO FABADA” destacando que este tendrá lugar a MEDIO DÍA a diferencia del resto de ensayos.

FILÀ ASTURIANOS ALCOI
Carrer Sant Domenech nº 37
03801 Alcoi (Alacant)
filaasturianos@gmail.com

4. MIG ANY Y FONTILLES

El Primer Tro informa que **el día sábado 22 de octubre de 2022 tendrá lugar la celebración del "Mig any", mientras que "Fontilles" se celebrará el sábado 29 de octubre de 2022**.

Respecto a la celebración de **FONTILLES informa que la Junta Directiva ha decidido no asistir este año** por la falta de interés y asistencia que viene transcendiendo esta fila los últimos años respecto este evento. No obstante, ofrece la posibilidad de que si hay festeros/as interesados/as puede juntarse con otra fila.

Respecto al MIG ANY 2022 informa:

CONCURS DE L'OLLETA

Como tradicionalmente se celebrará en el Parque de La Glorieta donde está invitada toda la fila a participar y pasar el día.

Atendiendo a que no se permite a las filas comer en el Parque de la Glorieta, a excepción de los concursantes**,** se da la opción de **comer en la Fila organizándose un menú con el precio de 20 euros.**

Respecto a la **organización de "L'Olleta"** de este año, el Primer Tro expone que, salvo algún otro grupo desee presentarse para su organización, la Junta Directiva muestra su iniciativa e ilusión de encargarse este año.

No presentándose otros candidatos, **la Junta Directiva obtiene la aprobación de los presentes para la organización de la L'Olleta 2022.**

ENTRAETA MIG ANY

Tras el correspondiente sorteo **será a las 23:30 horas por la calle San Nicolas**; lo que se asistirá tras el correspondiente ensayo programado ese día.

El Primer Tro informa, destacando la importancia de este asunto, que en la "Entraeta" solo pueden salir FESTERS/ES de la Filà, y en ningún caso invitados/as ni las concordias.

CAMPEONATO DE COTOS

Respecto al Campeonato de Cotos que organiza la ASJ empezará el lunes 3 de octubre en los locales de los Salesianos.

El Primer Tro abre turno para que se presente aquellos/as que deseen participar, donde se propone como candidatos a los festres Eduardo Vilaplana y Raúl Bou, quienes aceptan.

No presentándose otros candidatos, els festers **Eduardo Vilaplana y Raúl Bou obtiene la aprobación de los presentes para ser los jugadores representantes de la Fila en el Campeonato de Cotos Mig Any 2022.**

OTROS ACTOS DEL MIG ANY 2022

Respecto al conjuntos de actos, eventos y actividades que existen por el Mig any 2022 se pasará por email para conocimiento de todos/as.

El Primer Tro destaca el acto de FESTER VETERÀ que se celebrará el día 26 de octubre de 2022 en la Filà Abencerrajes. **La Junta Directiva ha decidido asistir este año para lo que nombra a dos festers que por su trayectoria y actitud festera se considera merecido tal reconocimiento, siendo estos los festers Vicent Llopis y José Soler**; lo que causa el aprobación y agrado de los asistentes.

5. LOTERÍA

El Primer Tro informa que este año 2022 la lotería de la fila será gestionada por los festers, colaboradores de la Junta Directiva, Ramón Anduix y Fernando Jorda.

Ramón Anduix toma la palaba y explica el funcionamiento que regirá la Lotería 2022, exponiendo lo siguiente:

- Se ha adquirido un total de 1730 décimos, lo que supone un total de 34600 euros.
- **A cada festero se le asigna 9 décimos de la lotería de navidad. A los estudiantes y jubilados 3 décimos de navidad, y los socios 1 décimo de navidad.**

  Aparte, 1 decimo del niño por persona.
- Existirá una donación de 4€ por décimo para la Fila (farda).
- Aquellos que no quieran vender lotería deberán abonar la farda (donación) correspondiente a los décimos mínimos asignados.
- **El periodo de recogida de la lotería asignada será entre el 28 de octubre y 25 noviembre de 2022 (ambos inclusive).**

- **La venta libre de lotería será a partir del 2 de diciembre de 2022.**
- **Pago en efectivo o mediante tarjeta bancaria en el momento de la recogida.**

Se abre turno para las resolver las dudas e inquietudes de los asistentes sobre la gestión y funcionamiento de la Lotería 2022.

Entre estas cuestiones se destaca que **no se permite el método de domiciliación bancaria** para el pago de lotería por una cuestión de organización económica y porque se permite su posterior devolución, y **se matiza que se permite el pago de la lotería por transferencia bancaria siempre y cuando se realice con anterioridad a la recogida, aportando el correspondiente justificante de ingreso.**

6. SORTEO PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS GLORIEROS INFANTIL Y PREVENTORIO.

El Primer Tro reafirma como Gloriero Oficial 2023 al fester Luis Climent.

Seguidamente se pasa a la elección del Gloriero infantil y del Gloriero del preventorio para el año 2023, detallándose el procedimiento a seguir, siendo este por sorteo sin votación.

En primer lugar, se procede a la elección del Gloriero del preventorio 2023, para lo cual voluntariamente se presentan como candidatos los siguientes festers y festera: Jordi Puig Linares, María Sancha Cortes y Victor Boronat Serrano.

Realizado el sorteo, la suerte sale a favor de **JORDI PUIG LINARES, quien es elegido Gloriero del Preventorio 2023.**

Posteriormente, se procede a la elección del Gloriero del preventorio 2023, informando que deben ser festers nacidos en los años 2013, 2014 y 2015.

Se presentan como candidatos los siguientes festers y festera: Martín Gutiérrez Bas, Marcos Jover Cespedes, Aleix Mira Climent y Noa Miranda Gandía.

Realizado el sorteo, la suerte sale a favor de **ALEIX MIRA CLIMENT, quien es elegido Gloriero Infantil 2023.**

FILÀ ASTURIANOS ALCOI
Carrer Sant Domenech nº 37
03801 Alcoi (Alacant)
filaasturianos@gmail.com

7. INFORME DEL PRIMER TRO

En primer lugar, expone que la Junta Directiva ha decidido que, por primera vez y como prueba, va a autorizar la asistencia de festers juvenils a los actos del Mig Any pero con las siguientes condiciones:

- Debe autorizarse la asistencia por su padre, madre o tutor legal, asignándose un responsable durante los actos que puede ser cualquier persona mayor de edad autorizada.
- Deben abonar los actos a los que asistan, ya que no les entra en hoja.

En segundo lugar, se pide consideración, cuidado y especial atención al material y cosas de la filà, atendiendo a que han faltado herramientas o se han detectado desperfectos producidos por mala utilización. No hay problema en usar la filà y su material, pero con el debido cuidado, custodia y teniendo en cuenta que esto es de todos/as.

En tercer lugar, se pide especial consideración en el uso para asuntos de la Fila de los teléfonos privados de los miembros de la Junta Directiva, especialmente Primer Tro y Darrer Tro, ya que se debe respetar la vida privada, laboral y familiar que tenemos todos/as.

Se insta a la utilización del teléfono y WhatsApp corporativo de la fila para tratar todo asunto que se precise relacionado con la Fila y la Fiesta, y mediante el cual se atenderá todo mensaje o comunicación con la mayor brevedad posible.

En cuarto lugar, se informa que se está trabajando en la elaboración de una página web de la fila que permita agilizar y facilitar las gestiones con la fila.

En quinto lugar, se informa no se pueden realizar ingresos respecto a la fulla y otros gastos correspondientes a la fila en la cuenta bancaria del montepío, queda prohibido por la ASJ. Se ruega que las personas modifiquen el número de cuenta, en su caso.

En sexto lugar, se solicita a todo fester, que no lo tenga, y especialmente a las nuevas incorporaciones, a sacarse el carné de avancarga para poder participar y disponer de la mayor cantidad de pólvora en el acto del disparo. Se recuerda que es gratuito.

En séptimo lugar, se informa del actual estado del local de los músicos de esta fila, para lo que el Primer Tro pasa la palabra al Tesorero Rubén, quien se está encargando del asunto.

Se muestra a las presentes fotografías del actual estado del local, explicándose que están existiendo muchos problemas en el techo y paredes con motivo de la humedad, destacando una reciente caída de parte del techo. Motiva que reparar el local se prevé un presupuesto aproximado

de 12.000 euros, pero con poca fiabilidad de que sea la solución final y se vuelva a tener problemas del mismo tipo debido a las características del edificio en el que se encuentra. Por lo que explica que se tiene que valorar la viabilidad económica y duradera de arreglar el local o, por el contrario, buscar otro local.

Varios festers/es ofrecen su opinión y propuestas al respecto.

Se informa a los asistentes que la Junta Directiva estudiará el asunto detalladamente proponiendo las posibles soluciones que se consideren en una asamblea extraordinaria para la toma de una decisión.

En octavo y último lugar, el Primer Tro ruega un escrupuloso cumplimiento del diseño y estado de los trajes de fiestas, advirtiendo que se va a ser muy exigente en este sentido ya que se trata de la imagen de la Fila. Lo que se informa con tiempo para su efecto oportuno.

8. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL DISEÑO OFICIAL DE FESTERA ASTURIANA.

El Primer Tro motiva que el procedimiento de aprobación del traje femenino debe seguir los estatutos y demás normas de la ASJ, y donde debe ser aprobado por la asamblea general de la asociación, tras la previa aprobación de la fila. Informa que la voluntad de esta Junta Directiva es de poder tenerlo aprobado y usarlo para las fiestas de 2023.

El Primer Tro presenta el diseño del traje de festera asturiana, junto con el diseñador el fester Juan Climent. Y a quien públicamente se le agradece su compromiso y labor.

Se presenta a los asistentes, tanto en fotografía como a través de una mujer modelo, el diseño de traje de festera asturiana.

Juan Climent explica que se ha emitido un diseño con las mínimas diferencias entre el traje entre masculino y femenino con el fin de cumplir los estatutos de la ASJ, para lo que es importante que se aprecien, destacando las siguientes diferencias con el traje masculino:

- Capucha sin chapas
- Bolsa sin cordón
- Escudo 16x12

El Primer Tro insiste en la importancia de cumplir con el diseño en caso de aprobarse y que las diferencias deben existir entre el diseño masculino y femenino. Recalca que la túnica no puede ir por encima de la rodilla.

Se informa que habrá un patrón del traje en la Fila y en el comercio "Castillo Reparaciones". Los escudos y tela se venderán en la Fila.

El fester Joan Lluis Santamaria solicita que quede constancia del deseo de la Junta Directiva, en consonancia con la mayor parte de la asamblea, de conseguir la uniformidad de los diseños de fester y festera Asturianos, habiendo de aprobar un diseño con diferencias perceptibles, no por deseo de la Filà Asturianos, sino por la expresa obligación marcada en la legislación vigente de la Asociación de San Jorge.

Solicitada la aprobación de la asamblea, **el diseño de traje presentado para festera asturiana se aprueba por unanimidad.**

Varios festeros/as muestran su inquietud sobre qué pasaría con los trajes actuales de dama asturiana si el diseño del traje presentado se aprobara para el 2023. El Primer Tro informa que, si finalmente se consigue que este diseño se apruebe por la ASJ para 2023, existiendo un año de gracia, en 2023 podrían salir los dos trajes, pero cara a las fiestas de 2024 este diseño sería el único traje oficial de festera asturiana, no pudiendo usarse para entonces el actual de dama asturiana en actos oficiales. En caso de no aprobarse, las mujeres deberán salir con el traje actual de dama.

9. RUEGOS Y PREGUNTAS

En primer lugar, el Primer Tro muestra un detalle condecoración entregado por parte del Centro de Asturianos de Alicante a la Filà, recogido por el Fester y Secretario de la Fila Alexis Sempere el pasado 10 de septiembre en el acto del 25 aniversario.

En segundo lugar, el fester Juan Climet expone el problema que está pasando el fester Juan Carlos Anduix, actuando en su representación, quien con motivo de un acto de la escuadra como cabo batidor está pasando por un calvario judicial por la reclamación de una afectada por dicho acto, sintiéndose desamparado. Destaca que la ASJ le ha dejado solo ante tales reclamaciones judiciales a pesar de ser un acto festero y haber cumplido todos los requisitos necesarios que se le exigió en su momento. A fecha de hoy le ha salido favorable dos juicios, pero tiene pendiente un tercero. Por ello, se ruega que la asamblea de la fila le otorgue el apoyo necesario para que el Primer Tro y la Junta Directiva exijan su apoyo y defensa en este problema. Añade el agradecimiento especial a los festers Jordi Bou y Federico Agulló, así como a Gustavo de Kinema Fotógrafos por la ayuda recibida.

FILÀ ASTURIANOS ALCOI
Carrer Sant Domenech nº 37
03801 Alcoi (Alacant)
filaasturianos@gmail.com

La asamblea ratifica y muestra la aprobación sobre esta moción presentada dando al Primer Tro la potestad de informar y apoyar a este fester en la ASJ sobre la citada situación.

El Primer Tro informa que la Fila ya le ha apoyado y se le apoya en este sentido, y que hará transmitir este ruego aprobado a la ASJ para su efecto oportuno.

Sin nada más que añadir, siendo las 19:33 horas del mismo día, se da por finalizada la presente asamblea "PER ALCOI I PER SANT JORDI".

De lo que se extiende la presente, firmada el Primer Tro en señal de conformidad, de lo que como secretario CERTIFICO.

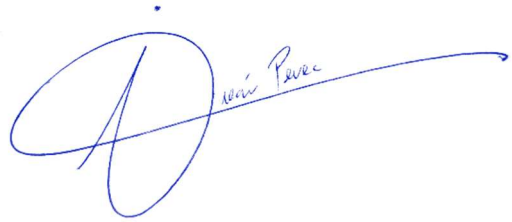

Fdo. Iván Perea López
PRIMER TRÓ

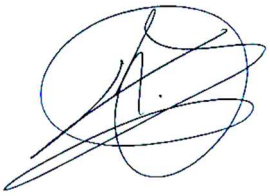

Fdo. Antonio Zornoza Parres
VICESECRETARIO

DILIGENCIA DE MODIFICACIÓN PUNTO 8º Y APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA PRESENTE ACTA

Mediante la presente se hace constar que, conforme el punto 1 del orden del día de la Asamblea ordinaria de Ramos de fecha 25 de marzo de 2023 se procede a la "Aprobación, si procede, del acta de la Asamblea Ordinaria de fecha 24 de septiembre de 2022".

FILÀ ASTURIANOS ALCOI
Carrer Sant Domenech nº 37
03801 Alcoi (Alacant)
filaasturianos@gmail.com

En dicha asamblea, el fester Joan Lluis Santamaria sugiere una modificación del acta provisional en referencia a su intervención en el punto "8. Aprobación, si procede, del diseño oficial de Festera Asturiana".

La sugerencia consiste en sustituir el texto inicial siguiente: "*El fester Joan Lluis Santamaria solicita el compromiso para unificar los diseños en uno único, sin diferencias entre hombres y mujeres. El Primer Tro explica que es un proceso complejo y que depende de la ASJ, pero que por parte de la Filà se va a poner todo el esfuerzo para que puede ser real cuanto antes"*

Por el siguiente párrafo el cual se ajusta más a lo que quería hacer constar: "*El fester Joan Lluis Santamaria solicita que quede constancia del deseo de la Junta Directiva, en consonancia con la mayor parte de la asamblea, de conseguir la uniformidad de los diseños de fester y festera Asturianos, habiendo de aprobar un diseño con diferencias perceptibles, no por deseo de la Filà Asturianos, sino por la expresa obligación marcada en la legislación vigente de la Asociación de San Jorge"*

Con la modificación citada, queda aprobada por aclamación la presente acta. Y lo que se ha modificado en el presente Acta.

Sin nada más, se extiende la presente para su conocimiento y efecto oportuno.

Fdo. Iván Perea López
PRIMER TRÓ

Fdo. Antonio Zornoza Parres
VICESECRETARIO